

**[Externo] RV: ANSES - CONTESTACION DE CEDULA DE NOTIFICACION - REF. - CAUSA: MAEBA S.R.L. C-ESCASENA NICOLAS FRANCISCO S-COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 7423-21**

**De** Sosa Gustavo Ariel <gasosa@anses.gov.ar>  
**Destinatario** <atencionead3@justucuman.gov.ar>  
**Cc** <dgonzalez@justucuman.gov.ar>, <mpereira@justucuman.gov.ar>, Llapur Marta Graciela <mgllapur@anses.gov.ar>  
**Fecha** 2026-03-10 11:55

CONTESTACION DE CEDULA DE NOTIFICACION - REF. - MAEBA S.R.L. C-ESCASENA NICOLAS FRANCISCO S-COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 7423-21.... (~561 KB)  
 CEDULA DE NOTIFICACION - 09-03-2026.pdf (~1,6 MB) Firma digital (~4 KB)

**PRECAUCION:** Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo gasosa@anses.gov.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Buen día, agregamos a la contestación indicando que se imprimió el archivo embebido que menciona el Texto.

Conforme indica la contestación del área técnica a partir del Marzo 2026 se aplica el embargo solicitado. –

Atte.

**De:** Sosa Gustavo Ariel

**Enviado el:** martes, 10 de marzo de 2026 11:40

**Para:** 'atencionead3@justucuman.gov.ar' <atencionead3@justucuman.gov.ar>

**CC:** 'dgonzalez@justucuman.gov.ar' <dgonzalez@justucuman.gov.ar>; 'mpereira@justucuman.gov.ar' <mpereira@justucuman.gov.ar>; Llapur Marta Graciela <mgllapur@anses.gov.ar>

**Asunto:** ANSES - CONTESTACION DE CEDULA DE NOTIFICACION - REF. - CAUSA: MAEBA S.R.L. C-ESCASENA NICOLAS FRANCISCO S-COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 7423-21

Por medio del presente se cumple en remitirle con Firma Digital la contestación emitida por La Dirección de Administración de Personal de ANSES, correspondiente a la Cédula de Notificación correspondiente a la Causa de referencia:

CAUSA: MAEBA S.R.L. C-ESCASENA NICOLAS FRANCISCO S-COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 7423-21

Atte.

**Gustavo Ariel Sosa**

Asistente Legal / Servicio Jurídico Lit/ Ofi. Tucumán

Dirección Asuntos Contenciosos Interior / Oficina Tucumán

IP: 33994

Córdoba N° 498, 1° Piso-T 4000DGJ- SMT



El contenido del presente mensaje y sus anexos es privado, confidencial y de exclusivo uso para el destinatario referenciado. Puede contener información privilegiada o amparada por el secreto profesional o por disposiciones legales y/o reglamentarias vigentes. Cualquier modificación, retransmisión, diseminación o divulgación de su información se encuentra expresamente prohibida y su uso inadecuado puede derivar en responsabilidad civil para el usuario o configurar los delitos previstos en los artículos 153 a 157 del Código Penal. Si no fuere uno de los destinatarios consignados o lo hubiere recibido por error, Ud. NO ESTA AUTORIZADO a utilizar total o parcialmente, copiar, enviar, revelar, imprimir, divulgar de manera alguna el contenido del presente mensaje o el de sus adjuntos. En consecuencia, tenga a bien comunicárselo inmediatamente al emisor y ELIMINARLO. ANSES no garantiza la seguridad, integridad, exactitud u oportunidad de lo transmitido por este medio ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualquier otra manipulación efectuada por terceros. Asimismo, las opiniones expresadas en este mensaje y en los archivos adjuntos son propias del remitente y no representan la opinión o políticas de ANSES, salvo que se diga expresamente y el remitente se encuentre autorizado para ello. Por ende, ANSES no asumirá -en ningún caso- responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en virtud de dichas comunicaciones y además, no será responsable frente a los usuarios por la correspondencia o los mensajes de correo electrónico enviados por terceros u otras personas distintas a ANSES, ya sea que estos hubieren o no solicitado el envío de tales mensajes. ANSES se reserva el derecho de bloquear el acceso o remover en forma parcial o total todo mensaje y sus adjuntos que a su criterio pudiere resultar abusivo, difamatorio, obsceno, fraudulento, artificioso, engañoso, ofensivo o violatorio a los términos de la presente. PD: Tildes omitidas intencionalmente.